

- Cap. 14. { Transporte de los blocs artificiales. Antiguo sistema. Nuevo sistema ó grua giratoria de vapor. Comparacion. Wagon para el transporte de los blocs artificiales. Embarcadero. Máquina y cámbria de vapor para el embarque de los blocs en las barcas chatas.

*Cuarta seccion.*

- Titulo. { Diversos medios empleados para la inmersion de toda especie de blocs.
- Cap. 15. { Construccion de la escollera. Inmersion de los blocs naturales por tierra, por medio de una locomotiva de vapor. Inmersion por mar, por medio de una grua de vapor.
- Cap. 16. { Inmersion de los blocs artificiales. Grua de vapor. Barcos chatos con válvula,

Precio de la obra en Marsella, 400 francos.

Los pedidos se dirigirán á Marsella casa de *Mr. Gassend, rue du Loisir 11*, ó de *Mr. Latour, Maison Mirés, 1, á la Joliette.*

PROYECTOS

DE OBRAS PÚBLICAS ESTUDIADOS.

Han sido aprobados por el Gobierno los ante-proyectos de las carreteras que á continuacion se espresan.

En la provincia de Gerona la carretera de tercer orden de la Granota á Lloret de Mar por Vidrieras, estudiada por el Ingeniero Don José Maria Faquineto. La esplanacion de una gran parte de esta linea se halla terminada, restando solo ejecutar las obras de afirmado y de fábrica. Su longitud total es de 16.550,2 metros, y su presupuesto de 1.297.209,7 rs., siendo necesaria la construccion de 5 puentes, 10 alcantarillas, 55 tageas y 5 badenes.

La de Soria á Arnedillo, en la parte comprendida en la provincia de Soria, cuyo estudio ha sido practicado por el Ayudante tercero D. Guillermo Fernandez Alcalde. Las ventajas que esta carretera reportará, son: facilitar el

transporte á los enfermos que para ir á los baños medicinales de Arnedillo se ven hoy obligados á atravesar caminos casi intransitables y peligrosos: permitir la estraccion de lana y de los paños de las fábricas de Enciso y Munilla, y establecer comunicacion con la Rioja, tan rica en producciones agricolas. La traza parte del pueblo de Garay, utilizando de este modo los siete primeros kilómetros de la carretera de Soria á Logroño, y corre por terrenos poco quebrados hasta atravesar la divisoria de primer orden entre Duero y Ebro por el puerto llamado de Oncala, dejando este pueblo á la derecha se alcanza la meseta de Prado-collado en la sierra del Escudo, que divide los términos de Campos y Huertales y separa las aguas de los rios Cidacos y Cornago, continuando despues por unas mesetas hasta bajar á Villar del Rio con algunos zig-zacs. Desde este punto se sigue hasta la villa de Yareguas, por la márgen izquierda del Cidacos, por un terreno bastante ameno, y empalma con la provincia de Logroño en el barranco llamado de la Muga. La longitud de la linea es de 49.556 metros, y su presupuesto asciende á 1.650.442,8 rs., debiendo construirse 80 tageas, 55 alcantarillas y 5 pontones.

PARTE OFICIAL.

15 de Octubre. Real orden autorizando á D. Angel Alcalá, para que aproveche las aguas del rio Jarama, como fuerza motriz de un molino harinero que intenta construir en el sitio llamado Huelgafronda, término de Casa de Uceda, provincia de Guadalajara, bajo ciertas condiciones.

15 de Octubre. Real orden autorizando á D. Juan Calvo, para que aproveche las aguas del rio Guadalupillo como motor de un batan de infundir paños y bayetas que intenta construir en el sitio denominado Calderuelas, término de Alcorisa, provincia de Teruel, bajo ciertas condiciones.

15 de Octubre. Real orden autorizando á D. Juan Nepomuceno Garcia, para que aproveche las aguas del rio Valdelafuente como fuerza motriz de un molino harinero que intenta construir en la partida de la Calzada, término de Iruerte, en la provincia de Guadalajara, bajo ciertas condiciones.

15 de Octubre. Real orden autorizando á D. Francisco Gallifa, como representante de la sociedad de Argénir, *Argénir Gallifa y compañía*, para que construya una presa en el rio Cardoner, entre la fabrica de hilados y tejidos llamada de San Pau y el molino harinero titulado Molinon, término de Manresa, con el objeto de repartir por igual el caudal de agua que como fuerza motriz estan utilizando en el dia ambos establecimientos, bajo ciertas condiciones.

19 de Octubre. Real orden autorizando á Mr. Harry Hebert, para que verifique los estudios de un ferro-carril que, partiendo del de Almansa á Alicante en Villena termine en Alcoy.

19 de Octubre. Real orden autorizando á D. Francisco Sanchez, para que en el término de un año verifique los estudios de un ferro-carril que partiendo del muelle del puerto de Bonanza termine en Santucar de Barrameda.

20 de Octubre. Real orden concediendo á D. Manuel Villachica y otros, la prórroga de ocho meses para terminar los estudios de un canal de riego derivado del rio Duero, que fertilice los campos de Castro-